

OBSERVACIONES SOBRE LA GÉNESIS DE ALGUNOS INDIGENISMOS AMERICANOS *

Cuando los conquistadores y colonizadores españoles llegaron a tierras de México, llevaban ya incorporadas a su habla muchas voces de origen antillano con que designar las realidades nuevas del Continente recién descubierto. El conflicto lingüístico que habría de originar el contacto establecido entonces entre aztecas y castellanos, se complicaba con la presencia de esas voces antillanas, muchas de las cuales se habían incrustado ya firmemente en la lengua española, bien fuera por su necesidad —como designadoras de las nuevas realidades americanas— bien por imperativos estilísticos —como reveladoras de la veteranía e incipiente americanización de los colonizadores.

Con el propósito de contribuir a iluminar aquel lejano conflicto lingüístico, he realizado este pequeño estudio, preliminar de una historia más completa de los indigenismos del español mexicano. Acuciada por el tiempo, sólo he podido espigar las siguientes obras, escritas durante los primeros cincuenta años hispánicos del México colonial (1519-1569):

HERNÁN CORTÉS, *Cartas de relación* (1519), Ed. Porrúa, México, 1960.

FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, *Epistolario de la Nueva España* (1505-1539), México, 1882, vols. I a III.

FR. ANDRÉS DE OLMOS (?), *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1538), en Ángel Ma. Garibay K., *Teogonía e historia de los mexicanos*, Ed. Porrúa, 1965.

FR. TORIBIO DE BENAVENTE (Motolinía), *Historia de los indios de la Nueva España* (1536), Barcelona, 1914.

A. MILLARES CARLO y J. I. MANTECÓN, *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F.*, I y II (1528-1558), El Colegio de México, México, 1945.

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, vols. I y II (1552), Barcelona, 1887.

FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR, *Túmulos imperiales de la gran*

* Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, celebrado en São Paulo, Brasil, del 3 al 8 de enero de 1969.

ciudad de México (1559), en Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, F.C.E., México, 1954, pp. 161-183.

PEDRO PONCE DE LEÓN, *Tratado de los dioses y ritos de la gentilidad* (1569), en Ángel Ma. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos*, Ed. Porrúa, México, 1965.

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario de la natural historia de las Indias* (1526), F.C.E., México, 1950.

DIEGO VELÁZQUEZ, *Carta de relación de la conquista de Cuba* (1514), Círculo de Cultura Panamericano, Troy, N. Y., 1965.

El recuento de los americanismos léxicos recopilados en estas obras permite hacer observaciones de algún interés. Sorprende, en primer lugar, advertir que de los dos centenares escasos de vocablos documentados, una tercera parte (32.5%) son antillanos (131 mexicanismos y 63 antillanismos en total), si bien 23 de estos últimos los he documentado sólo en Fernández de Oviedo, y nada permite afirmar que se propagaran por la Nueva España. Es el caso de voces como *camayoa*, *caney*, *cori*, *espave*, *hutia*, *ira* y otras, que tal vez nunca se usaron en la conversación novohispana¹. Pero los cuarenta isleñismos restantes llaman inmediatamente la atención por la vitalidad de que dan muestra. En efecto, al considerar qué voces de ese *corpus* americano primitivo se han fijado en la lengua española como parte integrante suya y se han conservado en el español de México hasta la actualidad, observamos que, de los indigenismos de origen mexicano, ha subsistido poco más de un tercio, en tanto que de los antillanismos se conservan más de dos terceras partes².

Esta particular resistencia de las voces caribes frente a las nahuas se debe, obviamente, a su condición de voces que llevaban ya varias décadas en boca de los hispanohablantes, y eran las que habían quedado en uso después de una selección o criba consumada durante esas décadas. Criba en que había intervenido además un factor importante: la novedad, lo exótico de esas voces; y ese exotismo proporcionaría a los usuarios de ellas

¹ Si descontáramos estas voces en nuestro recuento, la proporción de antillanismos trasplantados efectivamente a la Nueva España (40) representaría sólo una cuarta parte (28%) del total de indigenismos reunidos.

² De 131 mexicanismos, se han conservado hasta hoy 47 (= 36%) y se han olvidado 84 (= 64%), en tanto que de los 40 antillanismos trasplantados por los conquistadores a la Nueva España subsisten 31 (= 77%) y se han perdido en el habla normal 9 (= 22%).

una aureola de veteranía, un certificado de conocimiento de las cosas del Nuevo Mundo. Todo ello sin olvidar, por supuesto, que muchas de esas voces resultaban ser imprescindibles para expresar realidades hasta entonces desconocidas, que sólo muy difícil e impropriamente hubieran podido ser designadas con términos castellanos. Y así, aunque esas realidades tuvieran sus propios nombres en las lenguas que después fueron entrando en contacto con los españoles, ya disponían éstos de las voces antillanas adecuadas para designarlos, y no tenían por qué adoptar las de las nuevas lenguas. Como ahora veremos, en estos casos de concurrencias múltiples era frecuente que la voz caribe se sobrepusiera a la autóctona de las regiones que los españoles iban conquistando.

Corroboración esta interpretación el hecho de que, en tanto que las voces de origen mexicano por mí reunidas conservan aún, en su mayor parte, una fisonomía fonológica y morfológica nahua, los antillanismos aparecen ya generalmente castellanizados en su forma: En mis materiales figuran 79 voces hispanizadas, la mayoría de las cuales —más del 54%— son caribes³; esto significa que, proporcionalmente, la casi totalidad de las voces antillanas usadas en aquel tiempo poseían ya forma lingüística española, en tanto que los mexicanismos sólo se habían castellanizado en un 27%, y no siempre plenamente⁴. Todo ello es, evidentemente, consecuencia del menor tiempo de contacto sostenido por los nahuatlismos con los hábitos articulatorios de los españoles. Porque, además, muchos de los mexicanismos documentados en esas obras, no eran todavía —ni quizá lo llegaron a ser nunca— préstamos del náhuatl al español, sino palabras indígenas que los cronistas (o algún aislado cronista) oían en boca de los indios, y mencionaban en sus libros como exotismo que necesitaba de inmediata traducción⁵.

³ Un total de 43, frente a 36 mexicanismos; y en el total absoluto —como vimos— los antillanismos sólo representan el 32.5%.

⁴ Como sucede en el caso de *huiciles*, con su *-c* implosiva, de *acalles*, con su doble *l* articulada como geminada, o de *tlacuaci*, con su extraña *-i* final.

⁵ La diferencia en su uso con el de los verdaderos préstamos se advierte nítidamente en pasajes como "no comían sino *acicintli*, que es una simiente como de trigo, que nace en el agua" (*Pinturas*, 31) o "barquillas que los naturales llaman *acalles*, que quiere decir casas de agua, porque *all* es agua y *calli* casa" (Gómara, I, 134), frente al uso de préstamos ya absorbidos por el español, como "la atadura fue de *béjucos*, que clavazón no hubo" (Gómara, II, 126), o como "veinte perrillos de los de la tierra, para comer con *chile*, como es costumbre" (Motolinía, 82).

Prueba de esa mayor fortaleza de las voces antillanas es también la frecuencia de su uso en los libros leídos. Los tres americanismos más empleados en ellos, con notable diferencia, son precisamente tres palabras antillanas: *maíz*, *canoa* y *cacique*. Y de los diez indigenismos americanos de mayor uso, cinco son de origen isleño⁶. Por otra parte, esos antillanismos son también las palabras que se documentan en un más variado número de obras; así *maíz* y *aje* quedan registrados en ocho de los diez libros leídos; *cánoa* y *cacique*, en siete; *cacao* en seis; *maguey* y *tameme* en cinco; *macehual* en cuatro; y *teocalli* y *centli* en sólo dos. Todo ello nos muestra, una vez más, la fortaleza de los antillanismos trasplantados a la Nueva España.

Los conflictos lingüísticos que se originaron en aquella media centuria fueron de diverso tipo, que podemos clasificar así:

- a) Concurrencias múltiples (palabras mexicanas con las correspondientes antillanas y españolas);
- b) Concurrencias entre voces mexicanas y antillanas;
- c) Concurrencias entre voces mexicanas y españolas.

A. Concurrencias múltiples

A juzgar por los materiales proporcionados por las obras consultadas, en estos casos de concurrencia entre voces mexicanas y palabras antillanas y españolas, suelen prevalecer las formas antillanas, en especial si designan particularidades propias del Nuevo Mundo desconocidas anteriormente por los españoles. Es lo que ha sucedido en el caso de *maguey*, que Cortés menciona así, consciente todavía de que es palabra antillana⁷, pero que ya en Motolinía, en *Pinturas* y en el *Tratado* aparece como incorporado plenamente al vocabulario de la Nueva España, en concurrencia muy ventajosa con *metl* y con *cardón* (documen-

⁶ El recuento total de las voces registradas en las obras leídas ofrece las siguientes muestras de la vitalidad en el uso de cada voz: *maíz*, registrada 210 veces; *canoa* (187), *cacique* (118), *cacao* (49), *aje* (29), *tameme* (29), *maguey* (28), *teocalli* (24), *macehual* (20) y *centli* (20). A estos diez términos siguen, en orden decreciente, *naguatato*, *metl*, *tianguis*, *copal*, *acal* o *acalli*, *tiburón*, *pelaca*, *llamacazque*, *nahual*, *naboria*, *hule*, *sabana*, *bohío*, *teul*, *calpisque*, *manatí*, *henequén*, *iguana*, *luna* y *maxtle*. Las voces restantes se han registrado en sólo cinco ocasiones o menos.

⁷ "Y miel de unas plantas que llaman en las otras islas *maguey*" (p. 52).

tados ambos en Gómara, II, 270). Lo mismo sucedió en el caso del arahuaquismo *iguana*, que al llegar a tierra firme en boca de los españoles, alternando con *lagarto (grande)* o *sierpe (de monte)*, hubo de luchar con los mexicanismos *quantilizpal* (Motolinía, 208) y *cuauhcuezpaltepec* (Gómara)⁸, a todos los cuales acabó por sofocar plenamente. También corrió la misma suerte la voz caribe *caimán*, usada repetidas veces por Cortés y López de Gómara, al sobreponerse tanto a la denominación hispánica *lagarto grande* o *lagarto de agua*, cuanto a la nahua *acuetzpalín*. Y, en líneas generales, lo mismo sucedió, finalmente, en el caso de *canoa*, la primera voz americana, como es bien sabido, documentada en español (Nebrija), que Diego Velázquez y los demás historiadores usan reiteradamente con toda espontaneidad, pero que en México sostuvo una prolongada lucha con el nahuatlismo *acatl* o *acalli* y, en menor medida, con el hispanismo *barca*, *barquilla* (*Pinturas*, 74, Motolinía, 102) y aún —tal vez— en algunas regiones con la palabra, posiblemente maya, *tahucup* (Gómara, I, 45)⁹. Más absoluto y rápido fue el triunfo de la voz taína *cacique*, usada con toda naturalidad por Diego Velázquez, Cortés, Fernández de Oviedo, Cervantes de Salazar, López de Gómara, y en los demás documentos espigados; las designaciones españolas *rey*, *reyezuelo*, *señores principales*, así como las mexicanas esporádicamente empleadas (*teuhpillín*)¹⁰, cayeron pronto en desuso, hasta llegar a su total extinción.

En otras ocasiones —menos frecuentes— la voz española acabó por prevalecer sobre las antillanas o mexicanas correspondientes, acaso por ser más fácilmente aplicable a la realidad americana (similar o equivalente a la española a ella comparable). Tal es el caso de *areito*, usada por Oviedo y López de Gómara

⁸ "Muchas sierpes que llaman en las islas *iguanas*, y en esta tierra *cuauhcuezpaltepec*" (Gómara, I, 61).

⁹ "Antes un poco que los nuestros llegasen al lugar, salieron a ellos muchos barquillos, que allí (en Potonchán) llaman *tahucup*, llenos de hombres armados" (I, 45).

¹⁰ Aparece en Motolinía, p. 86: "Todos ellos eran señores y principales, que entre ellos se nombran *Teuhpillín*". En Gómara figura reiteradamente la forma *tecuilli*, con el sentido aproximado de 'caballero': "Para ser *tecuilli*, que es el mayor dictado y dignidad tras los reyes, no se admiten sino hijos de señores. Tres años antes de recibir el hábito de esta caballería, convidaban a la fiesta... a los señores y *tecuilles* de la comarca" (II, 208-209). Tampoco tuvieron arraigo en español los términos que registra fray Alonso de Molina en su *Vocabulario*: "*Rey pequeño*: tlatoatepítón, tlatoanítón, tlatoatontli. *Señor de siervos*: tlatoani, tlacana".

en concurrencia con los mexicanismos *netoteliztli* y *mazehualiztli*¹¹, americanismos todos ellos que fueron finalmente desplazados por las voces españolas *danza* o *baile*. De semejante manera, *altar*, *templo* o inclusive *mezquita*¹² acaban por sofocar los términos americanos *cu*, *teocalli*, *momoztli* y *teteli*, ampliamente documentados durante las primeras décadas de la historia de la Nueva España¹³. El carácter herético o idolátrico de esos adoratorios explica, evidentemente, que se les cerrara la puerta de entrada a la lengua española de los conquistadores cristianos.

Con menor frecuencia todavía se produce la pervivencia de la voz mexicana en perjuicio de la antillana o española correspondiente. Sólo en dos ocasiones he registrado esta solución: en el caso de *jacal* y de *chile*. Aunque el nahuatlismo *calli* 'casa'¹⁴ desapareció pronto, *jacal* (*Tratado*, 129) resistió el acoso de *bohío* (*Índice*, 274; *Del Paso*, III, 159) o *buhío* (*Del Paso*, III, 122) y de *casa*, si bien limitando su significación a la etimológica de 'casa de adobe' (*xacalli*: *xámitl* 'adobe', *calli* 'casa'), esto es,

¹¹ *Netoteliztli* o *netoteliztli* en López de Gómara (I, 169, 239, y II, 210), *netatiliztli* en Motolinía (125), posiblemente por errata de imprenta. (Cf. Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, 1571: "netoliliztli, baile o danza"). Que el antillanismo *areito* llegó a tierra firme en boca de los castellanos parece probarlo lo que explica López de Gómara cuando, refiriéndose a México, describe un *netoteliztli* y añade: "A este baile llaman (los) españoles *areito*, que es vocablo de las islas de Cuba y Santo Domingo" (I, 239).

¹² Repetidas veces la usa Hernán Cortés (pp. 36, 37, 48, 52, etc.): "y con éstos (aposentos) tiene sus *mezquitas* y adoratorios... y allí tienen sus ídolos" (p. 17a). Para el recurso utilizado durante los primeros años de la colonización de América por los españoles, consistente en usar palabras árabes —en vez de voces castellanas— para designar las exóticas realidades del Nuevo Mundo, cf. MARCOS A. MORÁNICO, *Programa de filología hispánica*, Buenos Aires, 1959, p. 58.

¹³ "Queman los *cúes* y casas a las veces con ellos por su mano" (*Del Paso*, II, 153); "luego toma la gallina que se llevó para sacrificio y la degüellan ante el altar y *cucillo*" (*Tratado*, 127); "adonde había los más y mayores *teocallis* o templos del demonio" (Motolinía, 24); "ouros *teucallis* o *cúes* había en la ciudad" (Gómara, I, 191); "éstos (ídolos) envían a las cumbres de los cerros, donde están los altares que llaman *momoztli*" (*Tratado*, 122); "donde tienen sus *cucillos* que llaman *teteli*" (*Tratado*, 127).

¹⁴ Cf. López de Gómara, cuando explica la etimología de *acal*: "porque *atl* es agua y *calli*, casa" (v. nota 5). "Al segundo (año llamaban) *calli*, el cual pintaban una casa, porque por este nombre llaman *casa*" (*Pinturas*, 29). Cf., además, *teocalli* "que quiere decir casa de Dios, y está compuesto de *teull*, que es Dios, y de *calli*, que es casa" (Gómara, I, 189).

de 'choza'¹⁵, en tanto que *casa* se mantenía en su acepción general española, y *bohío* quedaba relegado al olvido.

Chile, por su parte, acabó por superar el asedio violento de *aji*¹⁶ y el ocasional de *pimiento*, hasta el punto de desalojar al primero de todo el territorio mexicano, y reducir al segundo a la acepción exclusiva de 'pimiento dulce'.

B. Concurrencias entre voces mexicanas y antillanas

Todavía más absoluta fue la imposición de los antillanismos que no tenían equivalente en castellano. Adoptados con firmeza por los españoles —gracias precisamente a esa circunstancia—, no hallaron, al ser trasplantados a Tierra Firme, gran resistencia en las voces nahuas de igual significado. Acostumbrados los castellanos a su empleo, siguieron usándolos en la Nueva España, sin molestarse en aprender los equivalentes mexicanos que, ya, no les eran necesarios. Así *maíz* se impuso plenamente, y sofocó a los dos términos nahuas que documentan los cronistas: *centli* y *tlauilli*. El primero registrado por Motolinía ("piedras para moler su *centli* o maíz", p. 240) y sobre todo por López de Gómara, y el segundo sólo por este último¹⁷, que fue —dicho sea de paso— historiador concienzudo y curioso a tal grado que, sin visitar nunca personalmente la Nueva España, nos dejó constancia de muchas peculiaridades lingüísticas, folklóricas y sociales que los demás cronistas pasaron por alto¹⁸.

¹⁵ Cf. CECILIO A. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, México, 3a. ed., p. 74.

¹⁶ Durante la época representada por los libros que he espigado, el predominio de *aji* es abrumador: en tanto que *chile* sólo se registra tres veces (*chilli* en Gómara —dos veces— y *chile* en Motolinía) y *chilmolli* otras dos (en Gómara, I, 187 y 241), *aji* lo he documentado en 29 ocasiones: *axes* (en Velázquez), *agie* y *ajls* (Hernán Cortés), *ajes* (Oviedo) y López de Gómara), *axi* (*Índice*) y repetidamente *aji* (en Motolinía, Gómara, Del Paso, *Índice* y *Pinturas*).

¹⁷ En no menos de 18 ocasiones registra Gómara la forma *centli*, como designación mexicana del maíz ("molan pan de *centli*, que es maíz", I, 68), y una vez *tlauilli* ("del meollo de las cañas del *centli* o *tlauilli*, que otros dicen *matz*, hacen imágenes", II, 268). *Centli* sólo ha subsistido, en el español moderno de México, como componente de un par de voces compuestas (*cacahuacincte*: cacahuatl + *centli*; *centlina*: *centli* 'mazorca de maíz', -i 'su', *nantli* 'madre'; cf. ROBELO, pp. 82-83) y en algún topónimo (*Centis-pac*: *centli* + *icpac* 'sobre'; *Centlalpan*: *centli* + *tlalli* 'tierra' + pan 'en').

¹⁸ Muchos de los indigenismos por mí reunidos se documentan únicamente en López de Gómara, como *camalli* 'semillas comestibles', *xolochco-*

Sucede lo mismo con el caso de *tuna*, voz taína que se extendió por casi toda América, desterrando en México al nahuatlismo *nochtli*, del que tan pormenorizada información nos proporcionan Motolinía y López de Gómara. En cambio el nombre mexicano de la planta, *nopalli*, se mantuvo firmemente, repeliendo las designaciones extrañas traídas por los españoles, como *cardón*, *árbol espinoso* o *tunal*¹⁹. No tuvo la misma fortuna su derivado *nocheztili*, de acuerdo con el testimonio del propio Motolinía²⁰.

También el tainismo *mamey* se propagó por México y desbancó al término autóctono *tezonzapoll*, documentados ambos en López de Gómara: "Entre otras cosas con que se adoban el rostro, es leche de las pepitas de *tezonzapoll* o *mamei*"²¹.

Vimos antes cómo el antillanismo *magüey* se impuso a *metl* y a *cardón*. Otra concurrencia menos ventajosa tuvo con el término —maya o caribe— *henequén* y con el nahua *ixtle*, y al fin se resolvió el conflicto, sin detrimento de ninguna de las tres voces, mediante la especialización semántica o la repartición geográfica: en tanto que *henequén* se emplea en la zona de influencia maya —especialmente en la península de Yucatán— *magüey* se asentó en el altiplano mexicano (a costa de *metl*), reservándose aquí *ixtle* el significado de 'fibra vegetal obtenida del magüey'.

palli, *cucill* 'vestido femenino', *clo*, *huictles* 'instrumento de labranza', *jolo* 'flor' (cf. hoy *yolosóchil*), *malli* 'cautivo de guerra destinado al sacrificio', *patolli* o *patoliztli* 'juego semejante a las tablas', *quiathiale* 'territorio limítrofe entre dos estados reservados para guerrear', *tahucup* 'barquillas', *teujalli* 'piedra arenisca', *teuquechul* 'avedíos', *tezonzapoll* 'mamey', *tlacuaci* (hoy *tlacuache*), *tlachtli* o *tlachco* 'juego de pelota', *tochomil* 'vestidura hecha con piel de conejo', (*h*)*ullamaliztli* 'la pelota', *zacoll* 'raíz de que hacen engrudo', etc.

¹⁹ "Tunales son unos árboles que tienen las hojas del grueso de dos dedos... tan anchos como un palmo... Este vocablo *tunal*, y *tuna* por su fruta, es nombre de las Islas, porque en ellas hay muchos de estos árboles, aunque la fruta no es tanta ni tan buena como la de esta tierra. En esta Nueva España al árbol llaman *nopal*, y a la fruta *nochtli*" (Motolinía, 176). "Su propio y antiguo nombre es *Tenuchtillán*, que significa fruta de piedra; ca está compuesto de *tell*, que es piedra, y de *nuchtli*, que es la fruta que en Cuba y Haití llaman tunas. El árbol, o más propiamente cardo, que lleva esta fruta se llama entre los indios de Culúa mejicano, *nopal*" (Gómara, 181).

²⁰ "En estas tunas, que son coloradas, nace la *grana*, que en esta lengua se llaman *nocheztili*...; entre los españoles se llama *carmesí*" (p. 176).

²¹ Según FRANCISCO I. SANTAMARÍA (*Diccionario de mejicanismos*, Méjico, 1959, s.v.) existe aún hoy la forma *tezonzapote*, como variante de *zapote*.

Sólo en un caso pudo el nahuatlismo sobreponerse con pleno éxito al acoso de la voz antillana, hasta el punto de llegar a desbancarla, no sólo en México, sino en gran parte del territorio americano: en el caso de *camote* (nahuatl *camotli*), extendido hoy por toda Centroamérica y gran parte de América del Sur, en perjuicio de las voces antillanas correspondientes *batata* y *boniato*²².

Pero lo más frecuente, repito, fue que las voces caribes llevadas a México por los españoles, habiendo echado ya fuertes raíces en su lengua, suplantaran a las mexicanas correspondientes. Baste pensar que, únicamente en mis materiales, una docena larga de antillanismos —aparte de los ya señalados— se encuentran en ese caso: *comején*, *guandbano*, *barbacoa*, *guayaba*, *huracán*, *jaiba*, *mangle*, *naguas*, *manatí*, *yuca*, *papaya*, *nigua*, etc. Y que muchos de los aztequismos correspondientes desaparecieron sin dejar el menor rastro hasta el punto de que desconocemos cuáles pueden haber sido las designaciones mexicanas de esos conceptos.

C. Concurrencia de voces mexicanas y españolas

Mayor éxito obtuvieron los nahuatlismos que no sufrían el acoso de voces antillanas, sino sólo de algunas designaciones hispánicas. Por ser, a veces, nombres de realidades propias del mundo azteca, el término español no respondía en propiedad al concepto designado. De esta manera, varios nahuatlismos llegaron a sofocar la voz española en competencia, y otros subsistieron junto a la castellana, especializando su significado de una u otra manera (a veces quedando como voces peculiares de un determinado nivel sociocultural del habla).

La primera de estas soluciones fue la que se dio en el caso de *aguacate*, documentado en Motolinía: "Entre muchas frutas que hay... en toda la Nueva España, es una que llaman *ahuacatl*; en el árbol parece y así está colgando como grandes *brevus*, aunque en el sabor tiran a piñones" (p. 198). Fernández de Oviedo atestigua que también le dieron el nombre de *pera* —y de *peral* al árbol—, pero ninguno de ellos pudo prevalecer ante el nahua-

²² Cf., a este respecto, PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos: papa y batata*, etc., Buenos Aires, 1938 (en especial, p. 33).

tlismo²³. También *quiote* —recogido como *cioll*²⁴— se ha mantenido hasta hoy sin dificultad ninguna, al igual que *huipil* (*huipilli*) designado vagamente por Motolinía como “camisa de mujer” (p. 229). De igual modo, los términos de origen indígena *mapache* y *tecolote* subsistieron gallardamente, a pesar del sostenido acoso de los hispanismos *zorrillo* (Oviedo, 160) y *búho* o *lechuzza*, respectivamente.

En otros casos se conservaron las dos denominaciones, nahua y española, ya como sinónimos, ya repartiéndose el campo semántico en dos acepciones distintas. El *ayotoste* —registrado por López de Gómara en la forma etimológica *aiotochlli*²⁵— sigue llamándose así en algunas regiones de México, en concurrencia con la forma española *armadillo*, que es, sin duda, la más usual en todo el país.

También *tianguis* (*tianquiztli* en Gómara, *tianguisco* en Motolinía, *tiangues* en el *Índice*, o *tianguéz* en Del Paso) ha subsistido hasta nuestros días junto a *mercado*, si bien especializando su significación a la de ‘mercado’ indígena, al aire libre’. *Mecate* (*Índice*, II, 220: del náhuatl *mecatl*) se usa todavía hoy en México con preferencia a ‘cuerda, sogá, cordel’, y el *copal* se ha mantenido diferenciado tanto del *incienso* como de la *resina*²⁶.

Claro que fueron muchas las voces indígenas que dejaron de usarse y fueron sustituidas por términos equivalentes de la lengua española. Atendiendo sólo al *corpus* por mí reunido, se

²³ “En Tierra Firme hay unos árboles que se llaman *perales*, pero no son perales como los de España... Echa este árbol unas *peras* de peso de una libra...” (pp. 215-216).

²⁴ *Tratado*, p. 129: “El corazón del maguey, que en la lengua llaman *cioll*”.

²⁵ “Y un animal dicho *aiotochlli*, no mayor que el gato... (que) está cubierto de conchas, donde se mete como galápago... Es, en fin, ni más ni menos que caballo encubertado, y por eso lo llaman españoles el encubertado o el armado, y los indios *aiotochlli*, que suena conejo de calabaza” (I, 68). Y, en efecto, en opinión del P. Sahagún, la etimología sería *ayotli* ‘calabaza’ y *tochlli* ‘conejo’, si bien otros lexicógrafos prefieren derivarlo de *ayotl* ‘tortuga’ y *tochlli*.

²⁶ Durante los primeros 50 años de la colonización de México el significado con que parece usarse primordialmente es el de incienso: “echaban un poco de incienso del que hay en aquella tierra, que llaman *copalli*” (Motolinía, 30); y así en López de Gómara, *Pinturas, Tratado* (125), etc., repetidas veces. Pero también se documenta con la segunda acepción: “Hacen tres géneros de ídolos: unos chiquitos, de piedra; otros hacen de *copal* o de masa de *tzoal*” (*Tratado*, 122).

advierde que buena parte de los nahuatlismos que lo integran, ha sido olvidada completamente o ha quedado relegada a un empleo regional o especializado. El (*h*)*uiciciltin* que Gómara documenta (II, 269) recibe hoy los nombres de *colibri*, *chupaflor*, *chuparosa*, etc. El *tochtli* azteca²⁷ sólo pervive, bajo la forma *toche*, en los dialectos del noroeste del país, mientras que en todo el resto se usa la palabra española *conejo*. El *picietl* recogido por Motolinía y López de Gómara —o, en la forma castellanizada, *piciete* (*Tratado*, 125)— ha cedido su lugar a *tabaco*. Sólo en el habla culta de historiadores y estudiosos del pasado indígena puede oírse la voz *teponaztli*, que Gómara atestiguaba como nombre del *tamboril*²⁸, y ni siquiera ese tipo de personas conoce ya, por lo general, los términos *llamacazque*, *achcauhlli* o *teopantlaca*, que diversos cronistas documentan como designaciones de los *sacerdotes* o ministros del culto²⁹. El hispanismo *venado* ha desplazado al nahuatlismo *mazatl*³⁰, que los aztecas emplearon para designar a los caballos de los conquistadores, de acuerdo con el testimonio de Motolinía: “llamaron a los caballos *castillan mazatl*, que quiere decir ciervo (venado) de Castilla” (p. 143)³¹.

Es evidente que los materiales hasta ahora reunidos por mí son insuficientes para sacar deducciones o consecuencias generales sobre los procesos de acomodación de los dos sistemas léxicos castellano e indígenas. Sólo he pretendido mostrar un problema

²⁷ “Totchtli llaman al conejo” (*Pinturas*, 29).

²⁸ “Ponían dos atabales; uno chico, que llaman *teponaztli* y que es todo de una pieza” (I, 169).

²⁹ *Tlamacazque* y *tlenamacaque* quedan registrados varias veces en Motolinía (47, 53, 59, 62, etc.), Gómara (I, 250 y II, 255 y 256; y también *llamacaztli*, I, 193) y con el significado de ángel o ‘ciertos espíritus’ en el *Tratado* (123 y 125). *Achcauhlli* figura ocho veces en López de Gómara como ‘prelado’ o sumo sacerdote: “el mayor de todos (los *tlamacazque* o sacerdotes), que es su prelado (se llama) *achcauhlli*, y es grandísima dignidad” (II, 236). Y de los *teopantlacas* u ‘hombres de templo’ se habla en el *Tratado de los dioses*, p. 123.

³⁰ Conservado sólo en algún uso dialectal muy arrinconado (cf. SANTA-MARÍA, *Diccionario*, s.v. *mazate*).

³¹ Otros diversos mexicanismos documentados en mis lecturas han sido hoy olvidados, como *acoli*, *cuailapanques*, *huitztl*, *tecpall*, etc. Bien es cierto que la mayor parte de ellos acaso no llegara nunca a usarse en la conversación castellana de la Nueva España, y sean, así, reliquias aisladas de la lengua nahua clásica.

de concurrencias léxicas, que nos ha revelado, al menos, la resistencia de los antillanismos trasplantados a Tierra Firme; para poder precisar otros aspectos aquí apenas develados, será preciso ampliar grandemente el volumen de los materiales históricos considerados.

PACIENCIA ONTAÑÓN DE LOPE

Facultad de Filosofía y Letras.